

ARTÍCULOS

LOS ARCHIVOS DE LA BANCA MIXTA ITALIANA: UN MODELO CERCANO PARA ESPAÑA*

JOSÉ LUIS GARCÍA RUIZ
Universidad Complutense

1. INTRODUCCIÓN

El interés de los bancos y banqueros italianos por tener organizados sus archivos y ponerlos a disposición de investigadores debidamente cualificados data de hace casi medio siglo. A ello ha contribuido, sin duda, la existencia de un marco legislativo que, desde 1902, ha demostrado preocuparse por la protección de los archivos privados. Un hito importante fue la ley del 22 de diciembre de 1939, sobre la que se basó la circular de la Associazione Bancaria Italiana (ABI) de fecha 22 de abril de 1955, que pretendía favorecer la creación de archivos históricos en las entidades financieras¹.

Primer fruto de este esfuerzo institucional fue la publicación en 1956 por la propia ABI de *Archivi storici delle aziende di credito*, donde se daba cuenta de la existencia de once archivos con su correspondiente inventario-guía. La aparición de este libro, organizado en dos gruesos volúmenes, coincidió con la celebración en Florencia del III Congreso Internacional de Archivos y tuvo una gran repercusión. Las entidades reseñadas eran concretamente: Banco di Napoli, Banco di Santo Spirito, Banco di Sicilia, Cassa di risparmio di Firenze, Cassa di risparmio di Roma, Istituto bancario San Paolo di Torino, Monte dei paschi di Siena, Monte di Bologna, Monte di credito su pegno di Milano, Monte di credito su

* Este trabajo ha sido financiado con una ayuda del Programa Salvador de Madariaga para estancias temporales de investigadores en el Instituto Universitario Europeo, de Florencia (Italia), que tiene como referencia SM95-003.

¹ Lodolini (1956), p. 283.

pegno di Parma y Monte di credito su pegno e cassa di risparmio di Faenza.

Naturalmente, los archivos de las once entidades no eran de la misma calidad ni del mismo interés histórico, destacando el del Monte dei paschi di Siena, organizado por Federico Melis, y el del Banco di Napoli, donde Luigi De Rosa actuaba como secretario de la comisión encargada de su organización. La mera presencia de estos dos grandes historiadores italianos ya habla por sí sola de la ambición del proyecto. Otro eminente historiador, Armando Saponi, redactó la introducción al libro citado que, a todas luces, representaba un paso importante en el esfuerzo de aunar intereses públicos y privados en el conocimiento de una parte fundamental de la historia de Italia.

Más tarde, en 1972, también hubo representación de la banca en una mesa redonda que organizó la Amministrazione archivistica statale para tratar el tema de los archivos empresariales, y, finalmente, se ha celebrado un congreso bajo el título *Gli archivi degli istituti e delle aziende di credito e le fonti d'archivio per la storia delle banche. Tutela, gestione e valorizzazione* (Roma, 14-17 de noviembre de 1989), con los auspicios de la Administración, la Associazione nazionale archivistica italiana (Anai) y la ABI².

Como destacó la conocida especialista Paola Carucci en este congreso, la normativa prevista por el decreto del 30 de septiembre de 1963, aunque se refiere al ordenamiento y al personal de los archivos del Estado, ha resultado tener una aceptable aplicabilidad en el ámbito de los archivos privados, y hoy constituye la referencia básica para organizar los archivos históricos de la banca. La razón principal es que el Título IV, Capítulo II, del decreto desarrolla la vigilancia sobre los archivos privados «de notable interés histórico» y establece la obligación, en su artículo 37, de que

los propietarios privados, poseedores o dueños, por cualquier título, de archivos de los que formen parte documentos de más de 70 años de antigüedad, tienen la obligación en los tres años siguientes a la entrada en vigor del presente decreto y, en caso de nueva adquisición, dentro de los 90 días siguientes a la misma de dar noticia por escrito al superintendente archivístico competente y al prefecto de la provincia.

Asimismo, el citado artículo establece requisitos de información para quien compre o venda documentos.

Las entidades financieras italianas prestaron su colaboración desde el primer momento y, como he podido comprobar, la declaración por el Ministero per i beni culturali e ambientali de que un archivo es «de nota-

² Véase la larga reseña de Fabio Del Giudice en *Archivi e imprese*, 1990, N. 1, pp. 82-92.

ble interés histórico» constituye un motivo de legítimo orgullo y satisfacción. El buen entendimiento entre el Ministerio, la Banca de Italia y la ABI ha permitido acelerar el proceso para obtener esa reputada calificación.

Cabe destacar que la declaración no comporta sino obligaciones para los entes privados, pero la mejora de la imagen pública parece que compensa con creces, máxime en un país como Italia con una especial sensibilidad por la preservación de la memoria histórica³. Entre las obligaciones (artículo 38), se cita la de no transferir, a título oneroso o gratuito, la propiedad o la posesión de los documentos sin advertir al superintendente, la de no dividir los archivos y la de permitir a los estudiosos, que presenten un requerimiento motivado a través del superintendente archivístico, la consulta de los documentos que, de acuerdo con el superintendente, no sean reconocidos como de carácter reservado.

Los límites temporales que fijó el artículo 21 del decreto para el acceso a los documentos del Estado y de los entes públicos (antigüedad de 50 años para documentos de carácter reservado y de 70 años para los que afecten a personas privadas) han sido traducidos, en la práctica, a 40 años para la generalidad de los documentos bancarios y 70 años para aquéllos que aborden cuestiones estrictamente personales y delicadas.

Por las razones apuntadas (existencia de una normativa eficaz, voluntad y capacidad de todas las partes implicadas para crear archivos históricos), las seis sesiones del citado congreso de 1989 se centraron principalmente en temas de desarrollo técnico (redacción de *massimari di conservazione/scarto*, papel de la Superintendencia archivística del Estado, formación profesional del archivero, gestión de las fuentes para la historia de la banca, etc.). Por el contrario, muy diferentes fueron los dos congresos que sobre archivos económicos de entidades privadas había organizado pocos años antes (1982, 1986) el Archivo Histórico del Banco de España. Aquí la preocupación manifiesta fue el descuido general en que se encontraban los archivos empresariales españoles, debido, como se ha señalado⁴, a la falta de una legislación específica⁵, carencia de personal debidamente preparado y falta de interés en los empresarios por ignorar la importancia de los documentos empresariales en la investigación histórica.

³ Existe una ley de 1982 que prevé bonificaciones fiscales para los bienes de relevante interés cultural, pero, como suele ocurrir en el sistema legislativo italiano, todavía no ha sido desarrollado el reglamento correspondiente.

⁴ Véase Tortella (1990).

⁵ La ley del Patrimonio Histórico es tan sólo de 1985, dedica diez artículos a los archivos y apenas tres se refieren a los privados. Las Comunidades Autónomas están desarrollando recientemente su propia legislación al margen de la estatal.

Las excepciones a esta incuria general son pocas. Desde la década de 1940 algunos fondos se han entregado a los archivos históricos provinciales, pero su conservación y disponibilidad no es buena; otros, procedentes de empresas públicas, han ido a parar al Archivo General de la Administración (en Alcalá de Henares) o a los depósitos del Instituto Nacional de Industria⁶; también se han depositado fondos de empresas catalanas en el Archivo Nacional de Cataluña, creado en 1980, y existe un Fondo de la cervecera Mahou en el Archivo Histórico de la Comunidad de Madrid⁷. Sin embargo, resulta escasísima la existencia de archivos históricos al cuidado de las propias empresas, con un pequeño grupo de personas dedicado explícitamente a esta tarea, cuando es la norma general en los países desarrollados⁸. Por lo que respecta a los bancos españoles, tan sólo el Banco de España y el Banco Bilbao Vizcaya manifiestan disponer de un archivo histórico, aunque el segundo está más bien en proceso de formación. La carencia de este instrumento indispensable para la investigación histórica ha hecho que la publicación de algunas pocas historias de entidades singulares se haya tenido que basar en series incompletas de documentos o básicamente en el uso de fuentes externas. Por ejemplo, la forma de expresar el procedimiento seguido a la hora de abordar la historia de La Caixa deja patentes las limitaciones encontradas por los profesores universitarios que la realizaron: «Antes de iniciar la investigación se hizo necesario organizar el archivo mendigando de despacho en despacho carpetas y legajos...»⁹.

En las páginas que siguen dedicaremos la principal atención a la constitución y funcionamiento de los archivos históricos de los tres grandes bancos mixtos italianos: el Banco di Roma, la Banca Commerciale Italiana y el Credito Italiano, citados por orden de antigüedad en su creación. La elección obedece a que la banca mixta ha sido el modelo bancario seguido por la generalidad de las instituciones financieras españolas y por ello esta experiencia italiana puede ser útil para reflexionar sobre las posibilidades de crear verdaderos archivos históricos en la banca privada española.

⁶ Véase a este respecto Gómez Mendoza y San Román (1993).

⁷ En la primavera de 1996 la dirección de Mahou ha encargado al autor de estas líneas la redacción de su historia en base a esa documentación de archivo y la que la propia empresa conserva.

⁸ Para una panorámica de los archivos bancarios europeos, véase las referencias contenidas en European Association for Banking History (1994).

⁹ Nadal y Sudrià (1983), pp. 14-15.

2. EL ARCHIVO HISTÓRICO DEL BANCO DI ROMA

Como en muchos otros casos, la constitución del Archivo Histórico del Banco di Roma estuvo relacionada con la celebración de su primer centenario (1880-1980). En 1974 el entonces presidente de la entidad, Vittorino Veronese, fue quien tomó la iniciativa, y el 16 de diciembre de 1975 concretó con Luigi De Rosa y Gabriele De Rosa las condiciones para abordar el proyecto¹⁰. En consecuencia, una orden de funcionamiento interno encargó al Ufficio studi, documentazioni e pubblicazioni la elaboración de un plan de trabajo, y un equipo coordinado por los dos historiadores citados quedó encargado de separar en el Archivo General del banco la documentación del llamado «archivo de depósito» de aquélla otra que iría a formar parte del nuevo «archivo histórico». Tan sólo en la primavera de 1978 empezaría a quedar claras las necesidades de espacio, individuos (cinco) y medios para abordar la tarea¹¹.

Como el tiempo apremiaba y existían problemas legales de difícil interpretación (p.ej. el secreto bancario), los historiadores concentraron su trabajo en los documentos más relevantes y, con ellos y el uso de otras fuentes de archivo adicionales¹², empezaron a escribir una historia del Banco di Roma que llegaría hasta 1955¹³. Sólo en 1985, cuando se habían cumplido (con cierto retraso) los objetivos de publicación, pudieron reemprenderse con la necesaria calma las tareas de organización del Archivo Histórico.

Fue entonces cuando se encontró un lugar ideal para ubicar el Archivo, pues el palacio De Carolis dejó de ser la sede social del banco¹⁴ y la bella librería dieciochesca de La Galleria (salón donde se reunía el Consejo de Administración) se pensó para albergar dignamente los libros y documentos del Archivo, a la vez que la propia estancia se convertiría en espléndida sala de consulta para los estudiosos. En su entorno se dispusieron los despachos de trabajo.

En la primavera de 1987 quedó definida la situación del Archivo Histórico como parte integrante del Servicio de Estudios (Dirección Central)¹⁵. Se fijó en 1950 la fecha límite para pasar documentos del archi-

¹⁰ Véase el prefacio a De Rosa (1984).

¹¹ Del Giudice (1990), pp. 5-7.

¹² En Italia existe una gran cantidad de información sobre entidades financieras en los archivos del Estado.

¹³ Esta historia fue publicada por la propia entidad bancaria en De Rosa (1982) y De Rosa (1984).

¹⁴ Este palacio había sido construido por Alessandro Specchi entre 1714 y 1722, fue adquirido por el Banco di Roma en 1908 y desde 1912 había sido su sede social. Véase Zanella (s/f).

¹⁵ Lodolini (1988), pp. 245-252.

vo de depósito al archivo histórico, y se empezaron a ordenar y catalogar los fondos por servicio que los había producido, completando la recogida de documentación iniciada diez años antes. En poco tiempo se duplicaron los metros lineales de archivo hasta alcanzar los 600¹⁶.

El 11 de noviembre de 1988 el Archivo fue declarado oficialmente «de notable interés histórico» y en 1991 fue publicado un *Elenco* de los fondos inventariados, como primer paso en su apertura al público¹⁷. Cinco fueron las secciones consideradas: I. Presidencia y Consejo de Administración (acto constitutivo, estatutos, libros de los socios, libros de las Juntas de Accionistas, correspondencia de seis presidentes y un vicepresidente, libros y correspondencia del Consejo de Administración, libros del Comité Directivo); II. Administradores Delegados y Dirección Central (correspondencia y actas de la reuniones); III. Otras oficinas y fondos de la Dirección Central (Servicio Jurídico, Servicio Técnico, Fondo Fotográfico, Jefe de Administración, Servicio de Participaciones, Servicio de Títulos, Servicio Tributario, Servicio de Organización, Servicio de Personal, Servicio de Estudios); IV. Archivos personales (de Felice Guarneri, Lino De Stefani, Alberto Theodoli y Costantino Bresciani Turrone); V. Archivos agregados (Banca Artistico Operaia, Credito Adriatico, Sindacato Industria Artistiche Italiane, Banca Commissionaria Italiana, Società Mobiliare Nazionale, Fondazione Lucietta Veroi).

Las exigencias de la declaración de interés histórico también obligaron a ultimar un reglamento, preparar un *massimario di conservazione/scarto*, iniciar la microfilmación de los principales documentos (actas del Consejo de Administración y del Comité Directivo hasta 1940) y elaborar un plan de informatización con el fin último de publicar índices analíticos que facilitan extraordinariamente la labor del investigador.

Todos estos procesos se complicaron desde mediados de 1992 cuando el Banco di Roma se vio inmerso en la oleada de fusiones que se ha desatado en todo el mundo. La agrupación del Banco di Roma con el Banco di Santo Spirito, la Cassa di risparmio di Roma y el Monte di pietà di Roma, y, muy recientemente, con la Banca Nazionale dell'Agricoltura, Interbanca y la Banca Mediterranea, han permitido la constitución de un gran grupo bancario, bajo la denominación social de Banca di Roma, que es el primero del país por empleados (33.000) y oficinas (1.650) y se sitúa entre los tres primeros de Italia por recursos y empleos¹⁸. Con la creación de la Banca di Roma, el Archivo Histórico ha heredado una documenta-

¹⁶ Del Giudice (1990), pp. 8-10.

¹⁷ Véase Banco di Roma (1991).

¹⁸ Banca di Roma (1995), p. 1.

ción antigua (el Monte di pietà se remonta al 1539 y el Banco di Santo Spirito al 1605), compleja y de gran interés histórico. Baste señalar que una de las entidades, el Banco di Santo Spirito, posee un archivo calificado «de notable interés histórico» desde 1964. Por todo ello, no ha sido difícil obtener la citada calificación para el archivo del nuevo grupo, concedida en febrero de 1993¹⁹.

La incorporación de los nuevos archivos obligó a la reestructuración del personal del Archivo Histórico, que quedó compuesto de tres representantes por el ex-Banco di Roma (dos funcionarios y un archivero), otro por el ex-Banco di Santo Spirito (un funcionario) y otro por la ex-Cassa di risparmio (un funcionario que había gestionado por diez años el archivo de la Cassa y el del Monte di pietà, controlado por aquélla desde 1937). A este «núcleo» se añadirían temporalmente los archiveros profesionales pertinentes. Al frente de todos ellos fue colocado un coordinador, que resultó ser un empleado con muchos años de servicio en el Banco di Roma y marcadas inclinaciones culturales, el doctor Franco Onorati. Sobre este núcleo, inserto ahora en el Area legale e affari generali (Direzione generale) del nuevo organigrama, se constituyó un comité científico externo para apoyar de forma continua el crecido trabajo de los archiveros. Este comité fue presidido por Carlo Pietrangeli, director de los museos del Vaticano, hasta su reciente fallecimiento, y quedó compuesto por Giuliana Limiti, Elio Lodolini, Luigi De Rosa y Carlo Travaglini, reconocidos archiveros los dos primeros y prestigiosos profesores los segundos²⁰.

Tres tareas primordiales hubo que abordar de forma inmediata: 1. Búsqueda de un nuevo local que permitiese albergar en una sola sede los cuatro archivos históricos; 2. Elaboración de un nuevo reglamento; 3. Inspección de los fondos y diagnóstico de su estado de conservación. El primer problema ha quedado resuelto con la decisión de la alta dirección de la Banca di Roma de adjudicar el tercer piso del palacio del Monte di pietà al depósito y custodia de todos los fondos²¹. El segundo problema también ha sido satisfactoriamente resuelto con la publicación de un reglamento que, como novedad, insiste en su artículo tercero en la coordinación operativa permanente entre las unidades operativas, los almacenes y el Archivo Histórico. Lo que resta por hacer es establecer, de común acuerdo, un nuevo *massimario di conservazione/scarto*.

¹⁹ Banca di Roma (1995), p. 11.

²⁰ Información facilitada por el Dr. Onorati en entrevistas personales realizadas el 12 y el 19 de octubre de 1995.

²¹ Banca di Roma (1995), p. 11. Las labores de adecuación del edificio serán largas y costosas por lo que resulta en este momento impredecible su apertura al público.

La tercera tarea propuesta fue más ardua y ha sido resulta con la creación de un sistema de fichas que pretendían recoger de forma exhaustiva toda la información disponible²². Un primer examen del estado de los nuevos fondos allegados ha alcanzado las siguientes conclusiones²³: 1. La documentación del Monte di pietà di Roma se encuentra en buen estado de conservación, abarca 230 metros lineales, existe un catálogo (*rubricellone*) de 1740 muy detallado, y el mayor problema que se aprecia es una cierta dispersión; 2. La documentación del Banco di Santo Spirito también está repartida en varios archivos, ocupa también 230 metros lineales, falta mucha documentación entre 1870 y 1956 y el proceso de microfilmación de los gruesos volúmenes será muy costoso y de difícil realización técnica; 3. A pesar de su antigüedad (data de 1836) y su importancia no existía un archivo histórico de la Cassa di risparmio di Roma, por lo que se ha hecho preciso encargar a una cooperativa de especialistas, llamada Memoria, las labores de organización de una documentación que abarca unos 110 metros lineales.

A todas luces resulta meritorio que en un momento de grandes cambios y reñida competencia en el sistema financiero internacional, la Banca di Roma haya mostrado un empeño y una voluntad decidida porque de la suma de los cuatro archivos citados pueda surgir uno de los más importantes archivos de la banca europea. En esta dirección, el Archivo de la Banca di Roma ya forma parte de la European Association for Banking History, del Conseil International des Archives y del Business Archives Council.

3. EL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA BANCA COMMERCIALE ITALIANA

El Archivo Histórico de la Banca Commerciale Italiana es considerado modélico por todos los especialistas y ha desarrollado los procesos archivísticos más modernos antes que ninguno otro en Italia. También es uno de los más antiguos, pues su formación se debe a una iniciativa de Raffaele Mattioli que ya en 1931 sugirió al hijo de Otto Joel, uno de los fundadores del banco, que publicase los papeles de trabajo de su padre²⁴. El mismo Mattioli, hombre de gran cultura, se apresuraría, siendo ya presidente de la entidad, a encargar un primer examen de los fondos históricos al profesor Antonio Confalonieri, en el otoño de 1966²⁵,

²² Véase Del Giudice (1993).

²³ Banca di Roma (1995), pp. 13-20.

²⁴ Pino Pongolini (1989), p. 200.

²⁵ Confalonieri (1991), p. 37.

con la intención de crear en breve un archivo ajustado a la reciente ley de 1963.

De este modo, Confalonieri pudo consultar las actas del Consejo de Administración, del Comité Ejecutivo, cuatro cajas de *dossiers* del periodo 1894-1914, inventarios de las filiales, muchas cajas con *dossiers* del periodo de entreguerras y los papeles de Otto Joel que en la década de 1940 había ordenado Oreste Ferrari y consultado Gino Luzzatto²⁶. Sobre esta base, el profesor Confalonieri empezó a escribir su obra monumental sobre la historia de la banca y sus relaciones con la industria en el periodo 1894-1933, que le ha valido ser calificado por Duccio Bigazzi como uno de los «padres fundadores» de la historia de la empresa en Italia²⁷. Otros pioneros en la consulta y aprovechamiento de esos fondos fueron Donato Menichella y Richard Webster²⁸.

Más tarde, el mismo Mattioli encargó a otros tres profesores (Enrico Decleva, Giorgio Rumi y Brunello Vigezzi), bajo la coordinación de Leo Valiani, continuar las tareas de revisión de la documentación histórica. Sin embargo, el trabajo se vio perturbado en abril de 1973 por el voraz incendio que destruyó una parte de los archivos generales situados en Parma. Esta destrucción inesperada se unía a la causada por el bombardeo de los archivos de depósito milaneses ocurrida en el verano de 1943²⁹.

Hasta 1984 no se reanudaron con intensidad los trabajos para formar el Archivo Histórico, y esta vez se confió la labor por entero a los profesionales de la archivística. La colaboración de la Escuela de Archivística del Archivo Estatal de Milán fue fundamental y los métodos seguidos se remiten a modelos desarrollados por Michael Cook (Business Archives Council), la Society of American Archivists y Manfred Pohl (Deutsche Bank)³⁰.

En los diez años que van de 1984 a 1994, los metros lineales de documentación conservada han pasado de 200 a 800, es decir, se ha cuadruplicado³¹. Ello obligó a buscar una sede digna en un edificio representativo y finalmente se optó por el palacio Anguissola, construido en el centro de Milán entre 1775 y 1778 por Felice Soave, del que se restauró la planta baja, brillantemente decorada³². Este asentamiento, que puede considerarse definitivo, ha permitido dedicar en los últimos cinco años toda

²⁶ Confalonieri (1991), p. 38. Pino Pongolini (1989), p. 200.

²⁷ Véase Confalonieri (1974-76), Confalonieri (1982), Confalonieri (1994) y Bigazzi (1990), p. 17.

²⁸ Pino Pongolini (1989), pp. 200-201.

²⁹ Pino Pongolini (1991), pp. 51-52.

³⁰ Pino Pongolini (1989), p. 204.

³¹ Montanari (1994), p. 76.

³² Véase AA.VV. (1991).

la atención al esfuerzo de convertir el Archivo Histórico de la Banca Commerciale Italiana en un modelo de apertura a los estudiosos y al público en general³³.

En el caso de esta entidad la fecha límite para separar el archivo de depósito del archivo histórico se ha situado en 1945, aunque las consultas por el público no se permiten más allá de 1934. El inventario general está dividido en cinco apartados: I. Presidencia y Secretaría del Consejo de Administración (acto constitutivo, estatutos, actas de las Juntas Generales, del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo, copiadore de cartas de los presidentes, copiadore de cartas de los secretarios del Consejo, papeles de Ettore Conti); II. Administradores Delegados (principalmente copiadore de cartas); III. Dirección Central (actas del Comité de Dirección General, copiadore de cartas, papeles de los departamentos de Contabilidad, Finanzas, Servicio de Estudios y Sucursales); IV. Archivos personales (de O. Joel, M. Facconi, C. Giussani, B. Nogara y A. Comelli); V. Archivos de filiales y agregados (Società Commerciale d'Oriente, Ente Trasporto Cotoni, Foresta, Società Italiana per il Mar Nero, Consorzio Mobiliare Finanziario, Società Anonima Grande Albergo di Rodi, Banca Commerciale Triestina, Sofindit).

Como se puede observar la amplitud de miras que caracterizó a Mattioli ha sido continuada por sus sucesores, y en los años noventa el Archivo ha trabajado a pleno rendimiento. En su afán de establecer planes de trabajo a largo plazo se ha dotado de un reglamento preciso³⁴ que establece la existencia de dos comisiones: la Comisión de Vigilancia (artículo 4) y el Comité Científico (artículo 6). La primera, y más importante, está constituida por el presidente, el administrador delegado, el secretario del Consejo y representantes de la Dirección Central en las áreas de Personal y Servicio Jurídico. El director del Archivo Histórico ejerce funciones de secretario de esta comisión. Sus misiones son establecer los criterios de selección y conservación de la documentación, promover la adquisición de fondos y diversas iniciativas histórico-culturales y mantener el contacto del Archivo con los servicios operativos del banco.

Junto a esta Comisión de Vigilancia se prevé el funcionamiento de un Comité Científico, con carácter meramente consultivo, compuesto de cinco a siete miembros designados por la Comisión de Vigilancia entre personalidades, italianas y extranjeras, de reconocido prestigio en el

³³ Esta es la faceta de la que la doctora Pino Pongolini, directora del Archivo, se siente más orgullosa, según confesión que me hizo en visita efectuada el 20 de septiembre de 1995.

³⁴ Véase Banca Commerciale Italiana (1989).

mundo académico y cultural. Esta designación se hará con una duración trianual, pudiendo ser renovada dos veces. En las reuniones de este Comité, que serán convocadas por la Comisión de Vigilancia, el director del Archivo Histórico ejercerá, asimismo, funciones de secretario.

De la organización de estas dos comisiones, con funciones bien delimitadas, se desprende la búsqueda de una perfecta integración entre el Archivo Histórico y el trabajo cotidiano de la entidad. En esa dirección, la Banca Commerciale Italiana ha sido pionera en proponerse como estrategia a medio plazo implantar el modelo anglosajón de *records management* (RM)³⁵. Esta estrategia comprendería las siguientes etapas:

1. Reconocimiento de todos los departamentos del banco;
2. Establecimiento de *massimari di conservazione/scarto* de las principales colecciones de documentos, con indicación de su tipología, referencias cronológicas y términos de conservación;
3. Cálculo de las dimensiones actuales y ritmo de crecimiento del material archivístico;
4. Formación de inventarios, con la ayuda de los departamentos, de la documentación corriente o «semiactiva»;
5. Introducción en las prácticas habituales de trabajo de los procedimientos del RM;
6. Valoración de la documentación, siguiendo los *massimari di conservazione/scarto*, por parte de los departamentos y el Archivo Histórico;
7. Identificación de los «archivos vitales» (*vital records*) que deben reunirse y guardarse con procedimientos especiales;
8. Organización de un archivo de depósito en base al trabajo precedente;
9. Insistencia en la actualización continua de las técnicas de gestión del archivo de depósito, como paso previo y fundamental al enriquecimiento del Archivo Histórico. La coordinación óptima de las tareas expuestas exigiría la creación de una división específica de RM que facilite el encuentro entre las exigencias del Archivo Histórico (conservación de la documentación) y las de los departamentos (reducción de los costes y utilización racional de la información). Este punto no se ha alcanzado todavía en la Banca Commerciale Italiana.

Sin embargo, desde 1990, la entidad ha iniciado un trabajo de RM que, dadas las limitaciones de personal (el Archivo Histórico nunca ha contado con más de una decena de personas), se puede considerar intenso y ejemplar. La visita a los nueve departamentos más importantes (empe-

³⁵ Véase para lo que sigue Montanari (1994).

zando por los de Organización y Extranjero) permitió en cuatro años revisar más de 4.500 metros lineales de documentación, nombrar *referenti* en cada departamento, es decir, funcionarios de contacto, normalmente de nivel medio y con larga experiencia, y establecer un *massimario di conservazione/scarto* por cada unidad operativa. Como ejemplo, se presenta en un cuadro a continuación el *massimario* del Servicio Jurídico y Tributario.

También es de destacar el grado de desarrollo de las labores de informatización y aplicación de técnicas documentarias modernas (sobre todo la microfilmación) de que goza el Archivo Histórico de la Banca Commerciale Italiana. El ordenador ha demostrado ser un instrumento potente en la compilación de inventarios y en el proceso de uniformización y cruce de los datos. De nuevo sobre modelos anglosajones (en este caso, un esquema del citado Michael Cook)³⁶ y utilizando sencillos programas (DBIII Plus, DW4), los resultados alcanzados, desde la década de 1980, se pueden considerar muy satisfactorios.

Finalmente, cabe destacar que, como fruto de tanto empeño, la Banca Commerciale Italiana inició en 1990 la publicación de los propios inventarios del Archivo Histórico, empezando por los que se refieren a la

CUADRO 1

Massimario di conservazione/scarto *del Servizio Jurídico y Tributario de la Banca Commerciale Italiana*

| SERIE | DOCUMENTACIÓN PARA EL ARCHIVO HISTÓRICO |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Archivo general | Selección práctica de interés general |
| Biblioteca | Sólo libros antiguos |
| Causas | Selección de causas importantes |
| Copiadoras de cartas (1954-1962) | Conservación permanente |
| Correspondencia (1963-1981) | Selección futura |
| «Extractos» de correspondencia (desde 1982) | Conservación permanente |
| Resúmenes de trabajo | Todo al Archivo Histórico |
| Monografías y libros | Una copia de las nuevas ediciones al Archivo Histórico |
| Diciámenes y notas de la sección de Consultas | Conservación permanente (con futura selección) |
| Participaciones en Comisiones Técnicas | Conservación permanente |
| Circulares sobre materias tributarias | Selección de prácticas relevantes |
| Relaciones institucionales | Conservación permanente |

Fuente: Montanari (1994).

³⁶ Pino Pongolini (1990), p. 89n.

Presidencia y al Consejo de Administración, entre 1894 y 1934, con un prólogo de Leo Valiani. Se trata de una colección de volúmenes con una enorme utilidad para el investigador y el estudioso, pues no sólo presentan la documentación en la forma habitual sino que añaden índices de nombres de personas y de sociedades y entes diversos, extraídos de la base de datos informatizada³⁷. Otro fruto nada desdeñable será, con toda seguridad, la anunciada publicación de una historia rigurosa y completa, realizada por un equipo de prestigiosos especialistas, que servirá para celebrar con la debida brillantez el centenario del banco.

4. EL ARCHIVO HISTÓRICO DEL CREDITO ITALIANO

Dado que en 1870 fue fundada la Banca di Genova, y esta constituye un remoto antecedente del Credito Italiano, fundado en 1895, la primera fecha que provocó en este banco una reflexión sobre la oportunidad de contar con un Archivo Histórico fue la de 1970, momento del primer centenario. Pero entonces se optó por la solución más fácil (y menos idónea) que fue la de encargar la publicación de una reseña histórica al Servicio de Estudios. La obra magníficamente editada en dos volúmenes³⁸ se benefició del trabajo de Bruno Brunetti, que ejerció como secretario del Consejo de Administración y gustaba de compilar documentos y elaborar informes que enviaba al entonces administrador delegado y hoy presidente de la entidad, Lucio Rondelli³⁹. Con todo, las limitaciones de no haber desarrollado un Archivo Histórico resultaban evidentes.

Aún tendrían que pasar muchos años hasta que en 1977 un presidente con un perfil cultural particularmente elevado, el profesor Natalino Irti, decidiese encargar a una comisión de investigadores (los profesores Antonio Confalonieri, Aldo De Maddalena y Giorgio Zaninelli) el establecimiento de unos criterios básicos para ordenar el material acumulado e ir hacia la implantación de un Archivo Histórico⁴⁰.

Los trabajos se desarrollaron con rapidez. Se encontró un local adecuado (San Martino, 20), se reunió toda la documentación importante y en dos años se consiguió poner a disposición de los investigadores un pri-

³⁷ El único problema es que los 11.000 nombres de personas y los 4.900 de sociedades y entes diversos que estaban registrados en 1990 se han multiplicado en la actualidad por el trabajo seguido en los últimos años. De este modo, se harán precisas sucesivas reediciones de esta colección, según vaya avanzando la entidad en el proceso inacabable de profundizar en el conocimiento de su realidad histórica.

³⁸ Véase *Credito Italiano* (1971).

³⁹ Véase el fondo Carte Brunetti en el Archivo Histórico del Credito Italiano.

⁴⁰ *Credito Italiano* (1989), p. 15.

mer inventario de los fondos con cuatro secciones: I. Presidencia y Secretaría del Consejo (acto constitutivo, estatutos, reglamentos, actas de las Juntas de Accionistas, del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo, diversos informes); II. Administradores Delegados y Dirección Central (archivo de la Secretaría y de la Dirección Central, informes de inspección de las sucursales, apertura de la sucursal de Londres, copiadore de cartas de la Banca di Genova, copiadore de cartas de la Dirección Central, balances internos, informes de sociedades participadas); III. Archivos agregados (Banca Nazionale di Credito, Società Elettrofinanziaria, Banca di Gallarate, Enotria, AGEVA, Banca Italo-Belga, Banca Dalmata di Sconto, Banca Italiana per la Cina, Banco Italo-Egiziano, Banca Nazionale d'Albania, Banque Italo-Français de Crédit, Banca Coloniale di Credito, Banca di Credito Italo-Viennese, Banca Unione di Credito di Lugano, Compagnia Finanziaria Nazionale); IV. Archivos personales (Carte Balzarotti, Carte Brunetti). En esta primera fase el trabajo de dos archiveros, Bruno Viviano y Ubaldo Sassone, fue determinante.

La apertura oficial del Archivo tuvo lugar el 4 de octubre de 1989 en el curso de un congreso sobre *El Credito Italiano y la fundación del IRI*¹¹, donde investigadores de la talla de Sabino Cassese, Gianni Toniolo y Antonio Confalonieri mostraron la enorme utilidad de la nueva fuente de documentación histórica.

Desde entonces hasta hoy el Archivo Histórico del Credito Italiano ha conseguido dotarse de una nueva sede (Broletto, 16), que si bien no se encuentra en un edificio representativo, como en los casos de la Banca Commerciale Italiana o la Banca di Roma, sí resulta agradable y cómoda. A mejorar su aspecto contribuye un pequeño museo donde se exponen objetos e ilustraciones relacionados con la historia de la entidad. También dispone de una pequeña pero escogida biblioteca sobre historia bancaria, no sólo italiana.

Sin embargo, la evolución del Archivo Histórico no ha sido todo lo brillante que sería de desear. Aunque fue declarado «de notable interés histórico», en julio de 1992, actualmente sólo dispone de un archivero no profesional (el doctor Giuseppe Alberto Sbacchi) que intenta suplir con imaginación y voluntad la escasez de medios en que se encuentra. El Archivo no dispone de reglamento, ni de comisiones permanentes que dirijan su actividad, ni de *massimari di conservazione/scarto* que fijen las relaciones con los departamentos activos del banco para establecer el paso del archivo corriente al archivo de depósito y de éste al archivo histórico. Los avances en la microfilmación e informatización han sido nulos,

¹¹ Véase la reseña de A.M. Falchero en *Archivi e Imprese*, 1990, N. 2, pp. 72-74.

y eso que el paciente trabajo de los archiveros ha permitido elaborar un complejo sistema de fichas de información escritas a mano⁴². Da la impresión que introducir ese sistema en el ordenador no sería costoso ni difícil. Mientras tanto, los investigadores siguen preguntándose, con A.M. Falchero en el artículo citado: ¿para cuando la edición impresa de los inventarios del Credito Italiano?

5. UN CASO ESPAÑOL: EL ARCHIVO HISTÓRICO DEL BANCO BILBAO VIZCAYA

El único caso español que podemos comparar directamente con los tres analizados anteriormente con detalle, es el del Archivo Histórico del Banco Bilbao Vizcaya. Se trata, en efecto, de un archivo que pretende recoger la trayectoria de dos importantes bancos mixtos y cumple los requisitos mínimos para funcionar como tal. En cualquier caso, como veremos, la distancia que media entre lo conseguido por este archivo y lo alcanzado por los italianos es todavía considerable⁴³.

La idea de poner en marcha el Archivo Histórico del Banco Bilbao Vizcaya partió, en 1974, de José Ángel Sánchez Asiaín, recién nombrado presidente del entonces Banco de Bilbao, cuya inclinación por la historia y la cultura resulta sobradamente conocida⁴⁴. La motivación fundamental estuvo relacionada con la proximidad del 125 aniversario de la entidad, a celebrar en 1982⁴⁵. Desde el principio se pensó que la sede más idónea sería el palacete de la plaza de San Nicolás, estrechamente unido a la historia del banco casi desde sus orígenes. Pronto, en sus sótanos, antes utilizados como cámara de valores, se fueron acumulando documentos. Paralelamente, se desarrolló un innovador programa de historia oral, cuya dirección se encargó al periodista y licenciado en Historia Miguel Cruzado. Fruto de este primer esfuerzo fue la grabación de más de 800 horas de conversaciones con funcionarios de distintas categorías

⁴² Según pude comprobar personalmente, en mi visita del 4 de octubre de 1995, el Dr. Sbacchi maneja estas fichas con incomparable desenvoltura.

⁴³ Todo lo que sigue está basado, principalmente, en las conversaciones mantenidas por el autor, el 28 de agosto de 1996, con Milagros Zabaleta, directora del Archivo Histórico del Banco de Bilbao, y con los cinco miembros de su equipo, especialmente con Miguel Cruzado. Las opiniones que se dan son responsabilidad exclusiva del autor.

⁴⁴ José Ángel Sánchez Asiaín es, entre otras cosas, catedrático de la Universidad Comercial de Deusto, académico de número de las Reales Academias de Ciencias Morales y Políticas y de la Historia y actualmente preside la Fundación del Banco Bilbao Vizcaya.

⁴⁵ El Banco de Bilbao ya había celebrado con algunas publicaciones el cumplimiento de los 75 y los 100 primeros años de su historia, pero no se había dado entonces ningún paso hacia la constitución de un Archivo Histórico.

del Banco de Bilbao, donde se procuró, sobre todo, recoger el testimonio de los más antiguos en el servicio. Se realizaron 45 entrevistas individuales y 116 colectivas en las sucursales de Almería, Andújar, Alicante, Badajoz, Baena, Barcelona, Bilbao, Burriana, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Jerez de la Frontera, Madrid, Málaga, Mérida, Orihuela, Reus, Sagunto, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Tomelloso, Valdepeñas, Valencia y Zaragoza⁴⁶. Asimismo, al llegar la fecha de la conmemoración, aparecieron algunas publicaciones que pudieron beneficiarse de los fondos del archivo.

Pero un trágico acontecimiento truncó buena parte de los planes. A finales de agosto de 1983 el río Nervión se desbordó y los bajos del edificio de San Nicolás quedaron inundados de tal forma que más de 100 toneladas de documentos quedaron completamente inservibles (en torno al 50 por 100 de los fondos). El resto tuvo que ser sometido a una lenta y costosa restauración que ni siquiera hoy día ha terminado. Al acabar la década de 1980, con la creación del actual Banco Bilbao Vizcaya, fruto de la fusión del Banco de Bilbao y el Banco de Vizcaya, el archivo se enriquecería con los fondos de este importante banco de ámbito nacional, que se conservaban en bastante buen estado a pesar de haber sufrido dos incendios.

En octubre de 1992, Milagros Zabaleta, licenciada en Derecho y funcionaria con casi veinte años de servicio, sería encargada de la dirección del archivo. Bajo su impulso, se elaboró un documento titulado «Propuestas para una gestión integral del Patrimonio Histórico Cultural del Banco Bilbao Vizcaya», que se presentó en junio de 1994 y recibió el visto bueno de la alta dirección del banco. Para entonces, es decir, veinte años después de iniciado el proceso, se había colocado ya una cantidad impresionante de documentación bajo la responsabilidad del Archivo Histórico: 2.700 libros y 40.000 legajos, procedentes de los Bancos de Bilbao y Vizcaya; 300 libros y 8.000 legajos, de cuatro bancos integrados a lo largo de la historia (Banco del Comercio, Banco de La Coruña, Banco Asturiano y Banco Castellano); 473 libros y 564 legajos de fondos empresariales, familiares y privados incorporados por adquisición o donación; una colección de memorias de más de 1.700 sociedades; una biblioteca con más de 5.000 volúmenes; una hemeroteca con más de 350 colecciones de publicaciones periódicas, estadísticas y especializadas; además, 800 legajos con circulares y otras publicaciones internas y un nutrido archivo audiovisual. En total, más de 7.000 metros lineales de estantería.

El citado documento supuso también una nueva distribución de responsabilidades y la voluntad explícita de conectar el archivo con el resto

⁴⁶ El propio Sánchez Asiaín utilizó este fondo de historia oral en Sánchez Asiaín (1992).

de los departamentos del banco y la sociedad en general⁴⁷. Así, se empezó por distinguir cinco unidades básicas de inventario⁴⁸: I. Fondos Internos del Banco de Bilbao (actas, informes, libros de contabilidad, correspondencia, etc.); II. Fondos Internos del Banco de Vizcaya (actas, informes, libros de contabilidad, correspondencia, etc.); III. Fondos Externos de los Bancos de Bilbao y Vizcaya (familiares, empresariales y personales); IV. Colecciones Diversas (*Memorias* de empresas, circulares de organismos bancarios, archivo audiovisual, etc.); V. Biblioteca y Hemeroteca. Al frente de cada unidad se colocó un responsable con funciones bien definidas.

Por otro lado, romper el aislamiento del archivo implicó una agotadora toma de contacto con todos los departamentos operativos para que entendieran la conveniencia de ir dotando el archivo de sus fondos⁴⁹. En este sentido, cabe señalar que en el Banco Bilbao Vizcaya se ha establecido que los documentos sólo deben permanecer un máximo de dos años en las oficinas y departamentos y, después, un máximo de cuatro en los depósitos del Archivo General (principalmente, el de Alcobendas). Además, ha existido, desde el principio, la preocupación por desarrollar unas «normas de transmisión de la documentación al Archivo Histórico» (similares a los *massimari di conservazione/scarto* italianos), pero, hasta el momento, no han sido refrendadas por el Consejo de Administración.

La comunicación con el resto de la sociedad se ha buscado por varias vías, entre las que destaca el apoyo de la Fundación del Banco Bilbao Vizcaya y la edición de algunos inventarios y una serie denominada *Cuadernos de Archivo*, basada principalmente en la rica colección de *Memorias* de empresas antes citada. En torno a 500 personas, relacionadas con la investigación y la enseñanza, reciben estos *Cuadernos*, que, aparte de su utilidad para la historia empresarial, constituyen una verdadera invitación a estrechar lazos con el archivo⁵⁰. En este sentido, hay que decir que las técnicas modernas en el tratamiento de la documentación están todavía poco desarrolladas. En cualquier caso, se han microfilmado aquellas publicaciones que, por su elevado número de consultas y reproduc-

⁴⁷ Véase Zabaleta (1996).

⁴⁸ Sólo se detallan, a modo de ejemplo, algunos de los tipos documentales que contienen las unidades de inventario.

⁴⁹ Los numerosos cambios en los organigramas registrados en los últimos años han dificultado este trabajo.

⁵⁰ Pioneros en el uso de este archivo fueron Pablo Martín Aceña, Pedro Schwartz, Pedro Tedde y Diego Mateo del Peral (Martín Aceña, 1988). Entre los usuarios de los últimos años, destacan, en el campo de la historia económica, los profesores Rafael Anes y Manuel J. González.

ciones, lo han exigido para su mejor conservación (*Hemeroteca y Memorias del Banco Bilbao, el Banco de Vizcaya y el Banco Bilbao Vizcaya*) y se está informatizando la Biblioteca, la Hemeroteca y las Colecciones Diversas, a través del programa de gestión integral de bibliotecas ABSYS. También conviene tener en cuenta que el acceso a los fondos más recientes precisa autorización de los Departamentos generadores de la misma, siendo el resto de libre acceso. El trabajo de los investigadores se facilita con diversos instrumentos de descripción (fichas, relaciones, inventarios parciales, etc.), pero no existe un inventario global publicado.

Para finalizar, cabe añadir que todo el trabajo de los componentes del Archivo Histórico se ha hecho sin dos tutelas que han dado buenos resultados en el caso italiano: un marco legislativo explícito y alentador y un patronato o consejo asesor, formado por personalidades del mundo de la historia y la cultura, que oriente y supervise a los archiveros. Sin embargo, el Banco Bilbao Vizcaya se ha adherido recientemente (enero 1997) a la European Association for Banking History, excelente observatorio para seguir las experiencias de otros países más avanzados, donde también figuran el Banco de España (desde noviembre de 1990, como socio fundador), el Banco Central Hispano (desde febrero de 1992) y Argentaria (desde julio de 1995), aunque estas dos últimas instituciones carecen, por el momento, de archivos históricos organizados.

6. CONCLUSIONES

La banca italiana ha sabido comprender con antelación sobre la española la importancia de reflexionar y dar a conocer los aspectos más significativos de su devenir histórico. Siguiendo los pasos del modelo anglosajón, ha realizado, sin duda, un gran esfuerzo en el que han cooperado también instituciones como la Banca de Italia y la Asociación Bancaria Italiana⁵¹.

Sin embargo, esta aproximación a una experiencia cercana por razones socio-culturales e históricas, como es la italiana, nos ha permitido conocer que, también en este caso, ha sido una exigencia externa y circunstancial, la celebración del centenario, la que ha movido definitivamente a las instituciones más representativas a adoptar las medidas necesarias para organizar un verdadero Archivo Histórico y encargar la

⁵¹ Una encuesta de la ABI, realizada en 1994, pone de manifiesto la existencia de casi un centenar de archivos bancarios (Onorati, 1995, p. 11). Se pudo tener una primera idea de la situación del conjunto de estos archivos en Benedini (1992).

redacción de una historia empresarial que no busque destacar linealmente los aspectos positivos, sino que sirva de reflexión útil, profunda y de largo alcance sobre las relaciones entre el banco y la sociedad que lo sustenta⁵².

En este sentido, se puede concluir que siendo la configuración de la banca española actual un fenómeno del siglo XX (con algunas pocas aunque significativas excepciones, como el citado caso del Banco Bilbao Vizcaya, que es ejemplarizante) el acicate del centenario se ha de presentar en un futuro cada vez más cercano⁵³ y cabe esperar que en el transcurso de los próximos años se acorten significativamente las distancias que nos separan del «modelo italiano».

Asimismo, aunque se ha dejado constancia de las diferencias existentes entre los archivos disponibles, cabe destacar algunos rasgos comunes en la experiencia italiana: 1. La tendencia a situar los archivos en edificios o locales representativos; 2. El grado cada vez mayor de apertura a los investigadores y a la sociedad, llegando a la publicación de inventarios e incluso de la propia documentación de archivo; 3. La aplicación creciente de técnicas modernas de tratamiento de la documentación (formatización, microfilmación) que mejoran la seguridad y accesibilidad de los fondos, a la vez que reducen costes de personal y de mantenimiento. Todo ello, parece llevar a la conclusión de que la banca italiana ha encontrado las ventajas que se derivan, por la mejora en la imagen pública y también en la funcionalidad operativa, a un coste reducido, de la existencia de un Archivo Histórico, como necesaria etapa final de un proceso que pasa por los tradicionales archivo corriente y archivo de depósito.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1991), *The historical archives of Banca Commerciale Italiana*, Milán, Umberto Allemandi & C.
- ASSOCIAZIONE BANCARIA ITALIANA (ABI) (1956), *Archivi storici delle aziende di credito*, 2 Vols., Roma, ABI.
- BANCA COMMERCIALE ITALIANA (1989), *Archivio Storico. Regolamento*, Milán, Banca Commerciale Italiana.

⁵² Hay que pensar que el archivo histórico es útil no sólo para la investigación de los profesores, sino también, por ejemplo, para el trabajo de los medios de comunicación, la elaboración de tesis doctorales, la investigación genealógica y la atención de las necesidades de algunos departamentos de la entidad (p.ej. el jurídico o el de personal).

⁵³ De hecho, una entidad de la importancia del Banco Central Hispano ha encargado su historia a un equipo dirigido por el profesor Gabriel Tortella, del que forma parte el autor de este trabajo, a la vez que planea la formación de un archivo histórico.

- BANCA DI ROMA (1995), *L'Archivio storico della Banca di Roma*, Roma. Banca di Roma.
- BANCO DI ROMA (1991), *Archivio storico del Banco di Roma*, Roma. Banco di Roma.
- BENEDINI, R. (1992): «The situation of the Italian Bank Archives» en AA.VV., *European Colloquium on Bank Archives*, Vol. I, Frankfurt. European Association for Banking History, pp. 41-56.
- BIGAZZI, D. (1990), *La storia d'impresa in Italia. Saggio bibliografico: 1980-1987*, Milán, Franco Angeli.
- CONFALONIERI, A. (1974-76), *Banca e industria in Italia: 1894-1906*, 3 vols., Milán, Banca Commerciale Italiana.
- (1982), *Banca e industria in Italia dalla crisi del 1907 all'agosto 1914*, 2 vols., Milán, Banca Commerciale Italiana.
- (1991), «Considerazioni su una ricerca di storia bancaria» en *Archivi e Imprese*, N. 4, pp. 35-43.
- (1994), *Banche miste e grande industria in Italia: 1914-1933*, Milán, Banca Commerciale Italiana.
- CREDITO ITALIANO (1971), *1870/1970 Cento Anni*, 2 vols., Milán, Credito Italiano.
- (1989), *L'archivio storico del Credito Italiano*, Milán, Credito Italiano.
- DEL GIUDICE, F. (1990), «La formazione dell'Archivio storico del Banco di Roma» en *Archivi e Imprese*, N. 2, pp. 3-19.
- (1993), «Gli archivi unificati della nuova Banca di Roma» en *Archivi e Imprese*, N. 8, pp. 55-68.
- DE ROSA, G. (1984), *Storia del Banco di Roma*, Vol. III, Roma. Banco di Roma.
- (1982), *Storia del Banco di Roma*, 2 vols., Roma, Banco di Roma.
- EUROPEAN ASSOCIATION FOR BANKING HISTORY (1994), *Handbook on the History of European Banks*, Aldershot, Edward Elgar.
- GÓMEZ MENDOZA, A. y SAN ROMÁN, E. (1993), «I fondi storici dell'Ini e l'industrializzazione spagnola» en *Archivi e Imprese*, N. 8, pp. 69-80.
- LODOLINI, E. (1956), «La legislazione italiana sugli archivi delle aziende di credito» en Associazione Bancaria Italiana (1956), Vol. I, pp. 279-290.
- (1988), «Un nuovo archivio romano: l'Archivio storico del Banco di Roma» en *Strenna dei romanisti*, pp. 245-252.
- MARTÍN ACEÑA, P. (1988): «Los archivos de la banca privada: la documentación de la sucursal del Banco de Bilbao en Londres» en AA.VV., *Actas del II Congreso sobre archivos económicos de entidades privadas. Fuentes para la historia de la banca y del comercio en España*, Madrid, Banco de España, pp. 173-176.
- MONTANARI, G. (1994), «Ricognizione archivistica e records management: considerazioni da un'esperienza sul campo» en *Archivi e Imprese*, N. 9, pp. 70-85.
- NADAL, J. y SUDRIÀ, C. (1983), *Historia de la Caja de Pensiones. La «Caixa» dentro del sistema financiero catalán*, Barcelona, Edicions 62-CPVA de Cataluña y Baleares.
- ONORATI, F. (1995), «Who wants a bank archive and why?», ponencia inédita presentada al 5th European Colloquium on Bank Archives, Edimburgo, 18-19 de mayo de 1995.
- PINO PONGOLINI, F. (1989), «Notizie sul riordino dell'Archivio Storico della Banca Commerciale Italiana» en *Rivista di storia economica*, N. 2, pp. 199-210.
- (1990), «Metodi organizzativi per gli archivi delle imprese» en *Impresa e Stato*, N. 10, pp. 85-89.
- (1991), «Some information about the arrangement of the Historical Archives at Banca Commerciale Italiana» en AA.VV. (1991), pp. 51-61.

- SÁNCHEZ ASIAÍN, J.A. (1992): *La banca española en la Guerra Civil, 1936-1939*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- TORTELLA, T. (1990): «Gli archivi d'impresa in Spagna» en *Archivi e Imprese*, N. 3, pp. 61-70.
- ZABALETA, M. (1996): «El Archivo Histórico BBV como fuente para la historia económica», texto mecanografiado de la conferencia pronunciada el 6 de junio de 1996 en el Hotel Abando, de Bilbao, organizada por la Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales «Mujeres Siglo XXI».
- ZANELLA, A. (s/f): *Palazzo de Carolis*, Roma, Banca di Roma.